COPIA CONTROLADA Nº

La Dirección de CENTRO TÉCNICO DE CONDUCTORES S.L., en su voluntad de garantizar la prestación de un servicio de calidad y siendo consciente de la importancia que tiene el medio ambiente, la seguridad vial, y la seguridad de la información en las actividades de:

ESCUELA DE CONDUCTORES (PERMISOS DE TRÁFICO Y MERCANCIAS PELIGROSAS). IMPARTICIÓN DE FORMACIÓN SUBVENCIONADA Y DISEÑO E IMPARTICIÓN DE FORMACIÓN BONIFICADA Y NO BONIFICADA SOBRE TÉCNICAS DE CONDUCCIÓN, MAQUINA INDUSTRIAL, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y LOGÍSTICA.

las cuales, pueden llegar a alterarlo, ha establecido e implantado un Sistema Integrado de Calidad, Gestión Ambiental, de la Gestión de la Seguridad Vial, y de la seguridad de la información en base a los requisitos de las normas UNE-EN ISO 9001, UNE-EN ISO 14001, UNE-ISO 39001 y UNE-EN ISO/IEC 27001 para las actividades que desarrolla en sus instalaciones. Con la adopción de esta Política, CTC marca como uno de sus principios la mejora continua de su sistema de gestión. Con esta política se pretende avanzar hacia la realización de actuaciones que causen el menor daño posible a la naturaleza y a las personas.

Los principios básicos de esta Política son:

- Cumplir con los requisitos, ya sean estos legales, contractuales o de otra índole, que nos sean aplicables en razón de nuestra actividad, tanto en el ámbito del desempeño de nuestros procesos como en el ámbito ambiental y de la seguridad vial.
- Compromiso de llevar a cabo nuestro trabajo dentro de un entorno de gestión que garantice una mejora continua en nuestros procesos, en nuestros métodos de actuación y en nuestras relaciones con partes interesadas, mediante el establecimiento y revisión periódica de nuestros objetivos.
- Compromiso de proteger el medio ambiente y nuestro entorno, mediante actuaciones y medidas orientadas a la prevención de cualquier tipo de contaminación que pudiera originarse por operaciones debidas a nuestra
- Tratar la información conforme a los principios de:
 - Confidencialidad: La información tratada será conocida exclusivamente por las personas autorizadas, previa identificación, en el momento y por los medios habilitados.
 - Integridad: La información tratada será completa, exacta y válida, siendo su contenido el facilitado por los afectados sin ningún tipo de manipulación.
 - Disponibilidad: La información tratada estará accesible y utilizable por los usuarios autorizados e identificados en todo momento, quedando garantizada su propia persistencia ante cualquier eventualidad prevista.
- Mantener actualizado el contenido de esta Política y difundirla tanto a las personas que trabajan para la organización, consiguiendo una verdadera implicación de todos en el sistema integrado de gestión, como a otras partes interesadas externas para su conocimiento.
- Compromiso de controlar de manera efectiva todos nuestros procesos, estableciendo y revisando periódicamente los objetivos y metas de nuestro sistema integrado.
- Establecer una metodología de trabajo documentada, basada en la actuación preventiva en materia de calidad, medio ambiente y de seguridad vial, actuando conforme a dicha metodología para prevenir la ocurrencia de accidentes y minimizar nuestro impacto ambiental y sobre la seguridad vial.

REPRESENTANTE LEGAL Fecha: 9/03/2023